



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Siendo las 10:45 horas del 28 de febrero de 2017, en el Salón de Usos Múltiples de las Oficinas Centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, en la Ciudad de México, se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de la *Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (Comisión Provisional)*, a la que asistieron las siguientes funcionarias:

Olga González Martínez	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Provisional
------------------------	--

Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Provisional
--------------------------	--

Karla Sofía Sandoval Domínguez	Secretaria Técnica de la Comisión Provisional
--------------------------------	--

Asimismo, asistieron las Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General:

José Antonio Alemán García	Representante del Partido de la Revolución Democrática
----------------------------	--

Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza
---------------------------	---

René Cervera Galán	Representante del Partido Humanista
--------------------	-------------------------------------

Guadalupe Campos Jordán	Representante del Partido Encuentro Social
-------------------------	--

Y como invitados asistieron las y los funcionarios siguientes:

Alejandro F. González Hernández	Secretario Administrativo
---------------------------------	---------------------------

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
--------------------------------	--

Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
---------------------------------	--



COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica
Marisela Ayllón Mendoza	Directora de Formación y Desarrollo Participativo de la DEPCyC
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Claudia Flores Tavira	Analista de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Asimismo, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar informó a la Consejera Presidenta de la Comisión Provisional, mediante oficio IEDF/C.E.GWS/009/2017 que no podría asistir a la sesión por encontrarse atendiendo diversas actividades institucionales.

Prevía lectura y aprobación, el **ORDEN DEL DÍA** fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes:
 - a. Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2017.
 - b. Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de febrero de 2017.
2. Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
3. Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de febrero de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
4. Asuntos Generales.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relativo a la *presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones siguientes; Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2017 y Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de febrero de 2017*, la **Secretaria Técnica de la Comisión Provisional, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales presentes de la Comisión Provisional, por unanimidad de votos, aprobaron el siguiente Acuerdo:

COSSPEN/05/2017. Se aprueban las Minutas de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2017, y Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de febrero de 2017, con las observaciones formuladas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

En el desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Seguimiento de Acuerdos de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional*, y al no haber intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo al *Informe de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al mes de febrero de 2017, que presenta la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo*, la **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que en el informe se da cuenta del desarrollo de la etapa de Entrevistas del Concurso Público Interno, la cual se realizó el 15 de febrero a los tres funcionarios susceptibles de Incorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional por esta vía.

Asimismo, informó que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional solicitó a este Instituto Electoral la información y documentación de las y los servidores públicos que cuentan con Titularidad en el Servicio Profesional Electoral, cuyo requerimiento fue atendido por el Centro.

Destacó que con ello se pretende que el INE cuente con elementos para emitir los criterios de equivalencias para el reconocimiento de la Titularidad del personal de carrera que obtenga resultado satisfactorio en dicho proceso de incorporación por certificación.

De la misma forma, señaló los avances en la implementación de la Estrategia de apoyo para la preparación del Concurso Público Abierto del SPEN, en la cual se extendió la invitación a las funcionarias que no acreditaron el examen de conocimientos del Concurso Público Interno.

Del mismo modo, indicó sobre la vacancia y movimientos de personal correspondiente al SPEN, realizados durante el mes de febrero mediante mecanismos extraordinarios, con la finalidad de atender las necesidades institucionales y del cual, se desprende que actualmente existe un total de 40 plazas vacantes pertenecientes al SPEN.

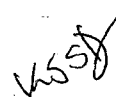
Finalmente, hizo de conocimiento que toda la Normatividad para la Operación del SPEN en el Sistema de Organismos Públicos Locales Electorales se encuentra aprobada por el INE.

La **Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas** señaló que debe realizarse una estrategia para ajustar la estructura del SPEN en los Órganos Desconcentrados con motivo de la eventual modificación al marco geográfico de la Ciudad de México, ello con base en la recién publicada Constitución Política de la Ciudad de México, la cual implica una reducción de 40 a 33 circunscripciones uninominales.

El **Representante del Partido de la Revolución Democrática** se sumo a la propuesta realizada por parte de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas de realizar una estrategia y pidió que se informara el resultado de la misma.

La **Representante del Partido Encuentro Social** se sumó al planteamiento realizado por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La **Representante del Partido Nueva Alianza** coincidió en la necesidad de analizar el impacto de la modificación de la geografía electoral en los Órganos Desconcentrados, y externó su preocupación en el sentido del reajuste de los funcionarios que pertenecen al Servicio Profesional Electoral.





**COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL**

MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

La **Consejera Presidente de la Comisión Provisional, Olga González Martínez**, señaló que sí bien se contempla una reducción de 35 plazas del SPEN en los Órganos Desconcentrados, existen actualmente 40 plazas vacantes tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados y que, a su vez, siete Órganos Desconcentrados no cuentan con un Coordinador Distrital, ya que dichas plazas se encuentran a cargo de funcionarios que están en calidad de Encargados de Despacho.

La **Secretaría Técnica de la Comisión, Karla Sofía Sandoval Domínguez**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, la Comisión Provisional se dio por enterada del documento presentado.

En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a *Asuntos Generales*, no se presentaron planteamientos por parte de los integrantes.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:04 horas del 28 de febrero de 2017, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, firman al margen y al calce la Consejera Presidenta asistida por la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional.

Olga González Martínez
Consejera Electoral y
Presidente de la Comisión Provisional

Karla Sofía Sandoval Domínguez
Secretaría Técnica de la
Comisión Provisional